

# FONDO DE PENSIONES BBVA

Los días 10 y 25 del pasado mes de abril, en sendas reuniones de la Comisión de Control, se procedió al examen y aprobación de las Cuentas Anuales del Fondo y al examen y aprobación de la Gestión realizada por la Entidad Gestora, todo ello referido al Ejercicio 2023.



Los informes, tanto el Actuarial como el del Auditor de Cuentas, eran favorables en el sentido de que, tanto el Balance de Cuentas como la Cuenta de Resultados, reflejaban la “imagen fiel” del Patrimonio.

En resumen, se aprobó el Balance con 24 votos a favor y 3 en contra. La gestión de la Entidad Gestora, también se aprobó con 20 votos a favor y 7 en contra.

<b>DATOS ECONÓMICOS PRINCIPALES</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultados del Ejercicio	116.343.000	-176.362.000
Rentabilidad	6,56%	-8,34%
<b>PATRIMONIO</b>		
- Cuentas Posición	1.852.426.000	1.842.205.000
- Derechos en poder de los Asegurados (Prestación Definida)	302.436.000	324.112.000
<b>TOTALES</b>	<b>2.154.862.000</b>	<b>2.166.317.000</b>

Parece obvio recordar y recalcar que el colectivo de Prestación Definida, cada año va siendo menor hasta que llegue a su extinción.

<b>ÉSTE ES EL CENSO</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
PREJUBILADOS	2.560	3.641
ACTIVOS	21.760	21.031
<b>TOTALES</b>	<b>24.320</b>	<b>24.672</b>
BENEFICIARIOS	12.089	12.544

A resaltar que, en 2019, cuando se efectuaron las anteriores elecciones para la Comisión de Control, el número de Beneficiarios era de 8.802. Es decir, que se ha producido un incremento muy importante, lo que significa que es necesario un mayor número de Avaless para que podamos concurrir a las próximas Elecciones.

Punto y aparte. Unos días después. Aquí se termina la historia de esta sección de información sobre la evolución de nuestro Fondo de Pensiones. Evidentemente es una cuestión que no le importa a mucha gente, ya que debido al pasotismo de, aproximadamente el 70% de nuestros asociados, nos quedamos sin Representantes en la Comisión de Control del Fondo de Pensiones. Ese 70% no se ha dignado enviar el Aval que necesitábamos para seguir formando parte de esa Comisión.

A partir del próximo mes de Julio, serán los Sindicatos los que desempeñen esa función.

Adiós.



José Luis Feito Somoano